



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

Francisco, el fumigador de los líderes traidores

Pág. 7



EDITORIAL

El dilema de la Iglesia futura

Pág. 2

Vania Masiel Yabar Gonzales

El amor en tiempos de corrupción



Pág. 5

CONMOCIÓN GLOBAL TRAS LA MUERTE DEL PAPA FRANCISCO. EL MUNDO CATÓLICO ENTRA EN ETAPA DE REFLEXIÓN Y EXPECTATIVA MIENTRAS SE PREPARA EL CÓNCLAVE.

¿QUIÉN SERÁ EL NUEVO PAPA?



Pág. 3

El Vaticano abre un nuevo capítulo en su historia. Entre los nombres más mencionados figuran Pietro Parolin (Italia), Luis Antonio Tagle (Filipinas), Matteo Zuppi (Italia) y Robert Sarah (Guinea). ¿Continuidad o giro conservador?

Audiencia pública se realizará este jueves 24 Tribunal Constitucional sesionará en Arequipa y evaluará demanda del Ejecutivo contra el Poder Judicial



Pág. 5

Fue detenido en Los Olivos Secuestrador venezolano huye de Chile y planeaba otro golpe en Lima



Pág. 8

Mantiene cerrado Estadio Unión Alcaldesa de Barranco desacata fallo arbitral

Pág. 9

POLÍTICA

EDITORIAL

El dilema de la Iglesia futura

El fallecimiento del papa Francisco y la necesaria elección de un nuevo primado de la iglesia católica, han creado un nuevo gran problema de definición para esta institución que es parte constitutiva esencial de la sociedad moderna, que podría resumirse en la pregunta ¿avance o retroceso?

Hasta antes de Francisco dos grandes corrientes se disputaban la orientación de la iglesia del siglo XXI, es decir cómo enfrentar problemas como la secularización creciente y el impacto de la cultura moderna en la fe y prácticas religiosas. Esto es, la manifiesta en la disminución de creyentes, el alejamiento de los sacramentos y una menor participación en actividades religiosas, la crisis de confianza y la necesidad de adaptarse a la tecnología y la comunicación modernas. Temas ante los cuales emergían dos grandes alternativas: la conservadora, que había tenido a los dos últimos papas, y la reformadora, que encontró en el cardenal argentino de origen italiano, Jorge Bergoglio, un fiel de la balanza que empujó a la iglesia hacia el lado del cambio sin romper con los tradicionalistas.

Por ello, el papado de Francisco se abrió hacia problemas como el reconocimiento de las fallas de la iglesia (abusos sexuales, desconexión con los problemas sociales), la disminución en la asistencia a misas, sacramentos y celebraciones religiosas) y desconexión con las nuevas formas de comunicación digital y a temas nuevos como la ecología, la mayor participación de la mujer o la interculturalidad (reconocimiento de los pueblos indígenas). Bergoglio asumió estos viejos y nuevos temas en el discurso eclesial con naturalidad y sin crear fracturas con los sectores tradicionalistas.

Ahora, más que las cualidades pastorales de los cardenales papables, lo que está en juego es si a la hora de marcar las papeletas para elegir el nuevo Pontífice se va a escoger a alguien que siga o que cambie esa política. De ello depende que la iglesia como institución acompañe o se desconecte de los cambios de la sociedad actual. Un dilema a resolverse en los próximos diez días.

Pataditas

PÉSAME POR EL PAPA

El Gobierno y el pueblo del Perú expresaron su más profundo y sentido pésame al mundo católico por el fallecimiento de su santidad el papa Francisco, pastor universal de la Iglesia y testimonio vivo de justicia y amor al prójimo. Hasta ahora se recuerda la visita del Sumo Pontífice argentino a tres ciudades (Lima, Trujillo y Puerto Maldonado).

EN LA NUNCIATURA

a presidenta de la república, Dina Boluarte, acudió este lunes a la sede de la Nunciatura Apostólica de la Santa Sede, en Jesús María, para dar sus condolencias por el fallecimiento del papa Francisco. La mandataria llegó acompañada del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer.

TRES DÍAS DE DUELO

Tras permanecer por media hora en el lugar, la jefa de Estado, el jefe del Gabinete y el canciller fueron acompañados hasta la salida por el nuncio apostólico, Paolo Rocco Gualtieri, y luego se retiraron del lugar en sus vehículos oficiales. Oficialmente, el Poder Ejecutivo decretó tres días de duelo.

DALTONISMO POLÍTICO

El líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, escribió en X que “sostener que López-Chau es de izquierda es síntoma de un grave DALTONISMO POLÍTICO,

donde al verde se le percibe como rojo. También ocurre al percibir de la misma forma a los caviares. Si se pierde la vista, que no se pierda el olfato”.

TOMA MIENTRAS

Pero ahí no quedó. Anteriormente escribió que “Humala ganó con los votos de la izquierda popular. Los caviares [Lerner, García-Naranjo, Jiménez Mayor, Cateriano, etc.], se treparon, torcieron su programa hacia la Hoja de Ruta, lo vivieron, traicionaron y encarcelaron. Varios presidentes de derecha o “izquierda” infectados por la misma bacteria tuvieron igual final [Toledo, Alan, PPK, Castillo].”

NO TIENEN BANDERA

“Los caviares no tienen bandera, presionan con la extorsión judicial, son expertos en traicionar y se comportan como un aplicativo neoliberal. El presidente del Congreso me dará la razón dentro de poco”, remató. Esperemos que el titular del Legislativo, Eduardo Salhuana, tome en cuenta lo dicho por el médico.

VEJOS TIEMPOS

Escribiendo del militante de APP. El presidente del Congreso Eduardo Salhuana, recordó cuando el Sumo Pontífice llegó a Madre de Dios en enero de 2018 y fue recibido por el entonces gobernador regional Luis Otsuka Salazar, conocido por ser el representante de los mineros informales. “Efectivamente, [estamos] acongoja-

dos con la partida del papa Francisco, el primer pontífice latinoamericano [...] Tuvimos el honor y la alegría de recibirlo en Madre de Dios, en la ciudad de Puerto Maldonado [...] Fue una de las primeras ciudades que visitó, se reunió en el Coliseo Cerrado de Puerto Maldonado con las principales etnias y comunidades indígenas de Madre de Dios”, rememoró.

NI TRANSPARENCIA LO ACEPTA

La organización no gubernamental Transparencia Internacional-Brasil, expresó su preocupación por la decisión del Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva de otorgarle asilo diplomático a la ex primera dama Nadine Heredia, quien fue condenada a 15 años de prisión por el delito de lavado de activos. ¿Y qué pasó con Transparencia Perú? ¿Se le acabaron los megas?

PRUEBAS CONTUNDENTES

La entidad indicó que la sentencia dictada por los tribunales peruanos “se basa en pruebas contundentes de que Heredia y su esposo, el expresidente Ollanta Humala, recibieron casi US\$ 3 millones en contribuciones ilícitas” de la constructora brasileña Odebrecht y del gobierno venezolano para financiar sus campañas electorales del 2006 y 2011. “Es aún más alarmante que esta concesión ocurra mientras el propio Brasil profundiza una preocupante tendencia de desmantelamiento de sus marcos jurídicos e institucionales anticorrupción”.

www.diariouno.pe



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El papa Francisco, nacido Jorge Mario Bergoglio, falleció a los 88 años en la residencia Casa Santa Marta del Vaticano. El pontífice argentino, primer latinoamericano en liderar la Iglesia Católica, asumió su papado en 2013 tras la renuncia de Benedicto XVI. Su muerte se produce después de una larga lucha contra una neumonía bilateral que lo mantuvo hospitalizado 37 días en Roma.

La noticia fue confirmada oficialmente por el cardenal Kevin Farrell en una emotiva declaración desde la capilla donde residía el Papa. Francisco será recordado por su enfoque pastoral centrado en los pobres y marginados, así como por una serie de reformas que generaron tanto admiración como polémica dentro de la Iglesia.

Primer papa latinoamericano y jesuita, Francisco fue elegido en 2013 y durante su pontificado de 12 años promovió reformas orientadas a una Iglesia más inclusiva y comprometida con los pobres. Su enfoque en temas como el cuidado del medio ambiente, la inclusión de las mujeres y el diálogo interreligioso marcó una nueva etapa en la historia eclesial.

Tras el fallecimiento del papa Francisco, se ha iniciado el proceso para elegir a su sucesor en un cónclave aún sin fecha definida. La clave está en si la Iglesia continuará con la línea aperturista promovida por Francisco o si el ala conservadora recuperará influencia.

Entre los favoritos se destacan:

El legado del papa Francisco y los posibles sucesores tras su fallecimiento

EL PONTÍFICE ARGENTINO deja una huella profunda en la Iglesia Católica. Se barajan varios nombres como posibles sucesores, mientras el Perú recuerda su histórica visita en 2018.



- Pietro Parolin (Italia, 70 años): Secretario de Estado del Vaticano y principal diplomático de la Santa Sede.

- Matteo Zuppi (Italia, 69 años): Arzobispo de Bolonia, conocido por su trabajo con los necesitados y su promoción de la acogida de migrantes y católicos LGBTQ+.

- Luis Antonio Tagle (Filipinas, 67 años): Prefecto del Dicasterio para la Evangelización, destaca por su cercanía con los pueblos más vulnerables y su carisma popular.

- Robert Sarah (Guinea, 79 años): Cardenal conservador, conocido por su defensa de las ideas tradicionales en la Iglesia.

En su visita al Perú en

2018, recorrió Lima, Trujillo y Puerto Maldonado, reuniendo a millones de fieles en misas multitudinarias y pronunciando mensajes que resonaron en todo el país. Durante su visita, el papa Francisco mostró una profunda devoción por la Virgen de la Puerta, rezando ante la sagrada imagen en la basílica de Otuzco.

En su homilía, destacó: "Hermanos, la Virgen de la Puerta, Madre de la Misericordia y de Esperanza, nos muestra el camino y nos señala la mejor defensa contra el mal de la indiferencia y la insensibilidad".

El cónclave se llevará a cabo en los próximos días, y el mundo católico espera con expectación la elección

del nuevo líder espiritual que guiará a la Iglesia en los desafíos del siglo XXI.

UN PONTÍFICE MUY DIFERENTE

El papa Francisco fue un papa muy diferente a su antecesor, san Juan Pablo II, por varias razones clave que abarcan su estilo personal, prioridades pastorales, formación y contexto histórico. A continuación las principales diferencias:

1. Estilo pastoral cercano vs. carisma globalista

Francisco se caracterizó por un estilo más sencillo, humilde y directo, con un fuerte enfoque en los pobres, marginados y excluidos. Rechazó vivir en el Palacio Apostólico y prefirió residir en la Casa Santa Marta, señal de su voluntad de cercanía.

Juan Pablo II, por su parte, fue una figura carismática y global, de gran presencia mediática, con un pontificado extenso (1978-2005) que usó para reafirmar la doctrina tradicional, combatir el comunismo (particularmente en Europa del Este) y proyectar el papel del papa como líder espiritual internacional.

2. Prioridades distintas

Francisco puso énfasis en:

- La ecología y el cui-

dado de la "Casa Común" (encíclica *Laudato si'*).

- La reforma de la Curia y lucha contra los abusos sexuales dentro de la Iglesia.

- Una Iglesia en salida, más inclusiva y pastoral que normativa.

- Cuestionó el modelo económico global que genera desigualdad.

Juan Pablo II, en cambio, priorizó:

- La defensa del dogma tradicional, especialmente en temas de moral sexual.

- La resistencia al comunismo y promoción de la libertad religiosa.

- La teología del cuerpo, la santidad del matrimonio y la vida desde la concepción.

- La revalorización de la figura papal como centro visible de unidad de la Iglesia.

3. Formación y origen

Francisco es el primer papa jesuita y primer latinoamericano, con un perfil de pastor y teólogo social, proveniente de Argentina. Su formación estuvo marcada por la teología del pueblo y el contacto directo con la pobreza.

Juan Pablo II fue filósofo y actor, con un fuerte bagaje intelectual. Provenía de Polonia, país comunista durante su juventud, lo que

influyó decisivamente en su visión del mundo y su compromiso político-religioso.

4. Actitudes frente a la tradición

Francisco promovió un enfoque más flexible y pastoral hacia temas como los divorciados vueltos a casar, las personas LGBTQ+ y la sinodalidad, proponiendo una Iglesia que escucha y discierne antes que solo imponer normas.

Juan Pablo II defendió con firmeza la tradición doctrinal y moral. Su encíclica *Veritatis Splendor* reafirma la idea de verdades morales absolutas no negociables.

5. Visión global y política

Francisco se expresó críticamente sobre el capitalismo deshumanizado, la cultura del descarte y la indiferencia global. Participó activamente en el diálogo con otras religiones y abogó por el multilateralismo.

Juan Pablo II fue determinante en la caída del comunismo en Europa del Este, apoyando movimientos como Solidaridad en su Polonia natal. Su visión era de una Iglesia firme frente al relativismo y el totalitarismo.

En resumen, Francisco fue un papa más pastoral, reformista y centrado en lo social, mientras que Juan Pablo II fue más doctrinal, político y misionero, con una impronta histórica muy marcada por la Guerra Fría. Ambos han dejado huellas profundas, pero muy distintas, en la historia contemporánea de la Iglesia Católica.

**OPINIÓN****ANGIE RAJKOVIC**

Capitán FAP José Quiñones Gonzales: Un hombre, un vuelo, un legado inmortal

Este 22 de abril, conmemoramos con profundo respeto y orgullo nacional los 111 años del natalicio del Gran General del Aire del Perú, José Abelardo Quiñones Gonzales. En esta fecha trascendental, la Fuerza Aérea del Perú evoca la memoria del joven oficial de 27 años que, con heroísmo sin igual, entregó su vida en defensa de la patria durante el conflicto con el Ecuador, inmortalizándose en las páginas más nobles de nuestra historia.

En esta significativa fecha, la Fuerza Aérea del Perú conmemora el Día del Piloto de Caza, en homenaje al natalicio del Capitán FAP José Quiñones, cuyo legado de valentía, honor y sacrificio por la Patria sigue inspirando, hasta nuestros días, a las generaciones de aviadores militares peruanos. En este día emblemático, se rinde tributo a quienes, siguiendo su ejemplo, elevan con firmeza y entrega

el estandarte del deber, protegiendo con honor los cielos soberanos del Perú.

Su legado nos invita a reflexionar sobre el verdadero significado del amor a la nación y del compromiso inquebrantable con sus ideales. En cada línea que la historia ha escrito sobre él, resplandece el eco de su célebre frase "El Aviator llegado el momento debe ir hasta el sacrificio". Estas palabras, más que una consigna, fue una promesa que Quiñones cumplió con valentía y honor, elevándolo como símbolo eterno de liderazgo moral y valentía cívica.

Uno de los actos que definieron su grandeza fue su decisión voluntaria de participar en el conflicto, al mando de su avión North American NA-50. En ese gesto -tan firme como generoso- se reveló su carácter íntegro y su profundo sentido de entrega al Perú.



Desde entonces, su figura quedó grabada como ejemplo de honor, altruismo y espíritu patriótico.

Hoy es un día para enaltecer su memoria, para admirar su coraje, su fe en la libertad, su honestidad incorruptible y su entrega absoluta. Desde la inmortalidad, Quiñones sigue convocándonos a defender la patria, a sostener en alto la bandera y a preservar el legado que nuestros antepasados nos confiaron, incluso al precio

de nuestra propia vida.

Los peruanos, sin distinción alguna, reconocemos en él, a una de las más altas cumbres del espíritu nacional. Su vida, gloriosa e inolvidable, es motivo de respeto, admiración y gratitud. Su nombre, pronunciado con reverencia, conmueve los corazones de quienes conocen su hazaña. Como digno hijo del norte, ha legado a Chiclayo -su tierra natal- un emblema de orgullo y un símbolo de identidad que trasciende generaciones.

El pedestal aéreo que sostiene su efigie no solo honra su memoria, sino que encarna la actitud firme, visionaria y valiente que el Perú debe asumir nuevamente en el concierto de las naciones del continente. Este es un tributo imperecedero de la nación al hombre que nos enseñó a volar alto, con dignidad y honor.

Que el sacrificio del Capitán Quiñones mantenga viva la llama de peruanidad en nuestros corazones, que nos inspire a estar siempre unidos y a luchar para que el Perú ocupe el lugar que merece en la historia de América Latina.

Recordar la vida de los grandes hombres que iluminaron nuestro pasado es un acto de justicia, de gratitud y, sobre todo de compromiso con el futuro. ¡Arriba, Siempre Arriba!

**VERITAS EN TINTA****MARÍA YESSENIA ATAUCURI INFANTE**

Gaza: La verdad asesinada

Los números duelen, pero las historias detrás de ellos duelen más. Fátima Hassouna tenía 25 años y un talento extraordinario para capturar con su cámara el alma de Gaza. Hoy su nombre se suma a la lista macabra

de 213 periodistas asesinados por Israel en esta ofensiva. Su crimen: mostrar al mundo lo que ocurre tras los muros de cemento y alambre de púas.

El ejército israelí ha convertido Gaza en el lugar más peligroso del mundo para ejercer el periodismo. Las

cifras son escalofrantes: en apenas siete meses han matado a más comunicadores que en veinte años de guerra en Afganistán, más que en todo el conflicto sirio, más que en la guerra de Ucrania. Esto no es consecuencia de los combates, es el resultado de una política deliberada de silenciamiento.

Fátima lo sabía. Cada vez que salía con su cámara, jugaba su vida. Documentaba niños bajo los escombros, familias desplazadas, hospitales destruidos. Sus imágenes llegaron hasta Cannes, donde se proyectará póstuma-

mente el documental en el que trabajaba. Pero Israel no podía tolerar que su verdad cruzara fronteras. La misma mañana que el festival anunciaba su selección, un misil israelí convirtió su casa en un cráter.

El patrón se repite con precisión macabra. Primero viene el ataque: un misil contra una vivienda marcada, un bombardeo a un vehículo de prensa claramente identificado. Luego, la justificación: siempre la misma cantinela de "blanco terrorista". Después, el olvido: investigaciones que nunca concluyen,

responsabilidades que nunca se asignan.

Occidente mira para otro lado. Mientras condena con vehemencia cualquier ataque a periodistas en otros contextos, guarda un silencio cómplice cuando el autor es Israel. Las grandes cadenas informativas dedican más tiempo a analizar las declaraciones de Netanyahu que a denunciar esta masacre contra sus propios colegas.

Gaza se ha convertido en un experimento perverso: qué pasa cuando se elimina sistemáticamente a quienes pueden contar la

historia. La respuesta es clara: surge la impunidad. Sin testigos, no hay crímenes. Sin cámaras, no hay víctimas. Sin periodistas, sólo queda la versión oficial.

Fátima ya no está, pero sus fotos siguen hablando. En cada imagen, en cada fotograma, late una pregunta incómoda: ¿hasta cuándo el mundo seguirá permitiendo que matar la verdad sea parte de esta guerra? La libertad de prensa no es un eslogan, es un derecho. Y en Gaza, ese derecho se paga con la vida.

Tribunal Constitucional sesionará en Arequipa y evaluará demanda del Ejecutivo contra el Poder Judicial

AUDIENCIA PÚBLICA se realizará este jueves 24 de abril y abordará tres procesos constitucionales, incluida la demanda por los límites en las investigaciones a la presidenta Boluarte.

El pleno del Tribunal Constitucional (TC) sesionará en audiencia pública descentralizada este jueves 24 de abril en Arequipa, donde se revisarán tres procesos constitucionales. Entre ellos destaca la demanda competencial interpuesta por el Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial y el Ministerio Público, en la que se cuestiona el alcance de las investigaciones fiscales a la presidenta Dina Boluarte Zegarra. La audiencia está programada para las 9:15 a. m. en la sede ubicada en la calle Misti 102, en Yanahuara.



El Ejecutivo sostiene que las acciones del Ministerio Público y el Poder Judicial vulneran sus competencias y obstaculizan el normal desarrollo de las funciones presidenciales, en contra-

vención al artículo 117 de la Constitución. El tribunal está conformado por los magistrados Luz Pacheco (presidenta), Helder Domínguez (vicepresidente), Francisco Morales, Gustavo

Gutiérrez, Manuel Montea-gudo, César Ochoa y Pedro Hernández.

En paralelo, el TC ha programado una serie de actividades académicas en universidades de Arequipa como parte de su agenda descentralizada. Entre ellas, conversatorios, coloquios y conferencias en la Universidad Nacional de San Agustín, la Universidad Católica de Santa María, la Universidad Católica San Pablo y la Universidad de San Martín de Porres, con participación de magistrados y expertos del Centro de Estudios Constitucionales (CEC).

LA PCM INFORMÓ QUE EL BLOQUEO SE REALIZÓ DE FORMA PROGRESIVA A EQUIPOS VINCULADOS A USUARIOS CON HISTORIAL ALTAMENTE NEGATIVO. CIUDADANOS PUEDEN REALIZAR CONSULTAS A TRAVÉS DEL FONOAYUDA 1844

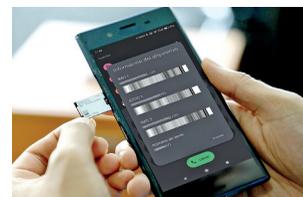
Más de 1.5 millones de celulares fueron bloqueados ayer por no estar en lista blanca del Renteseg

Ayer lunes 21 de abril, se inició el bloqueo progresivo de más de 1.5 millones de celulares que no estaban registrados en la lista blanca del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg), según informó la Presidencia del Consejo

de Ministros (PCM). La medida está dirigida a equipos vinculados a usuarios con historial altamente negativo, con el objetivo de combatir el uso ilícito de líneas móviles.

La PCM difundió un video explicativo con los pasos que deben seguir los usuarios afectados.

En primer lugar, Renteseg ordena a las operadoras bloquear los equipos no autorizados. Los usuarios reciben un mensaje SMS notificando el bloqueo en un plazo máximo de dos días hábiles, tras lo cual el equipo queda fuera de servicio en la red nacional.



Una vez efectuado el bloqueo, el equipo es ingresado en la lista negra del sistema. Para resolver dudas o consultas, los ciudadanos pueden comunicarse gratuitamente con el número 1844, FonoAyuda de Osiptel, que brinda orientación sobre esta disposición de seguridad tecnológica.



ROJO AMANECER

VANIA YABAR GONZALES

El amor en tiempos de corrupción

El pasado 15 de abril, el Poder Judicial dictó una sentencia histórica. El expresidente Ollanta Humala y su esposa, la exprimera dama Nadine Heredia, fueron condenados a 15 años de pena privativa de la libertad efectiva por el delito de lavado de activos.

Durante el mandato de Humala, entre 2011 y 2016, el país presenció una figura presidencial no aislada, sino acompañada estrechamente por su esposa, quien desempeñó un rol político determinante, al punto de ser considerada como una verdadera cogobernante. Heredia no era simplemente la primera dama: era una mujer con agenda, discurso e influencia, tanto en decisiones de gobierno como en la conducción del partido nacionalista.

Con una presencia constante y visible, esta pareja presidencial fue, en su momento, símbolo de modernidad, unidad y progreso para muchos. Sin embargo, tras revelarse los millonarios aportes ilícitos a su campaña —provenientes, entre otros, del gobierno de Venezuela y de la constructora brasileña Odebrecht—, esa imagen de “familia modelo” se desmoronó. La justicia determinó que ambos participaron conscientemente en una estructura de lavado de dinero, instrumentalizando el aparato partidario y el propio Estado para fines personales y políticos.

A raíz de esta sentencia, se ha reavivado una narrativa peligrosa: la de idealización de una historia de amor por encima de los delitos cometidos. Opinólogos, redes sociales y el sector juvenil han empezado a retratar a Humala y Heredia como los “Bonnie and Clyde” del Perú, una pareja que lo arriesgó todo por permanecer junta en el poder. Algunos los califican como “románticos trágicos”, otros admiran su lealtad mutua. Esta romantización es, en sí misma, un fenómeno que merece reflexión y crítica.

Más allá de la coyuntura, el mensaje que se transmite a la juventud es alarmante: una historia de corrupción puede disfrazarse de “acto de amor”, y un crimen puede ser suavizado por una narrativa romántica. El Perú, un país profundamente golpeado por décadas de corrupción, no puede permitirse trivializar el delito. Convertir a los corruptos en héroes trágicos es una afrenta a quienes, desde el Estado y la sociedad civil, luchan por la justicia y la legalidad.

Humala, ahora apodado “el último romántico”, pasará muchos años en prisión. Pero lo más trágico no es su encierro, sino el legado que corre el riesgo de dejar: el de una ciudadanía incapaz de distinguir entre amor y ambición, entre lealtad y encubrimiento, entre política y delito. El verdadero amor a la patria no se demuestra protegiendo al cónyuge de la ley, sino respetando la ley en todo momento.

Una historia de corrupción puede disfrazarse de “acto de amor”, y un crimen puede ser suavizado por una narrativa romántica.

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

El Jaguar de Mario

Léi “La ciudad y los perros” en cuarto de secundaria, cuando en el tercer capítulo me encontré con esta confesión del Jaguar: “Yo estaba en el Saénz Peña y a la salida volvía a Bellavista caminando”. En aquel momento, yo también estaba en el Saénz Peña; en el colegio Roque Sáenz Peña de San Miguel, y a la salida, volvía a mi casa caminando, a la cuadra 19 de la Av. La Paz, en la frontera de San Miguel y La Perla del Callao, a pocas cuadras del Colegio Militar Leoncio Prado, donde alguna

vez quise estudiar, después de no haber podido hacerlo en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.

Mario conocía el barrio, y ubicó a ese personaje duro e inescrutable que todos temían y respetaban en mi colegio, pensé. El Roque Sáenz Peña, por entonces, era una institución que, sin buscarlo, concentraba en sus aulas una fauna variada, compleja, dura. La calle entraba al salón sin pedir permiso. En ese mismo tercer capítulo de “La ciudad y los perros”, el Jaguar cuenta: “Ese año saqué notas altísimas en el colegio y los profesores me trataban

bien, me ponían de ejemplo, me hacían salir a la pizarra, a veces me nombraban monitor y los muchachos del Saénz Peña me decían chancón”.

Pero, más adelante, cuando el personaje revela que hacía lo imposible para esperar a Tere a la salida de su colegio en la Av. Alfonso Ugarte de Lima, el Jaguar aclara el asunto: antes de ingresar al Leoncio Prado estudia en el Colegio Dos de Mayo del Callao. “Por mí, hubiera ido todos los días a buscarla a su colegio, pero en el Dos de Mayo no me daban permiso para salir antes de la hora. Los lunes era fácil, pues teníamos educación física; en el recreo me escondía detrás de los pilares hasta que el profesor Zapata se llevara el año a la calle; entonces me escapaba por la puerta principal”.

No había duda, el Jaguar vivió y estudió en El Callao,

donde conoció —de la mano del flaco Higuera— la vida licenciosa, las cantinas y los barrios de broncas. Con los muchachos del salón y del barrio comentábamos los distintos lugares de Lima y Callao que mencionaba Mario en sus obras. Era una manera divertida de vivir la vida de los personajes, tratando de elaborar un mapa emocional y urbano de sus novelas.

El Jaguar es un personaje extraordinario porque está construido con múltiples capas. Llega al Leoncio Prado endurecido por una vida en los márgenes: un hogar desestructurado, amigos pendencieros que lo inician en el trago y las peleas, un entorno donde la ley se quiebra y el respeto se impone a puños. Su liderazgo no se basa en grados, sino en el temor. Sin embargo, conforme avanza la novela, emerge otro Jaguar:

el que duda, el que sufre, el que siente. El remordimiento por la muerte del Esclavo abre una grieta. Y desde esa grieta brota una conciencia.

En medio de esa madeja inexpugnable que es por fuera, está el amor. En su mundo interno, el Jaguar es apenas un gatito enamorado y tímido, que se quita la coraza cuando confiesa lo que siente por Teresa, la muchacha del barrio que todos alguna vez hemos amado. Ella, el amor platónico del Esclavo—a quien el Jaguar mató—y objeto del deseo silencioso de Alberto, el Poeta—quien traicionó a su amigo enamorando a Teresa— forman un triángulo en el que no hay heroicidad, sino humanidad. Todos fallan, todos sienten. Pero solo uno—el más brutal, el más temido— se atreve a amar sin máscaras, con intensidad, con verdad.

“La ciudad y los perros”

no es solo una denuncia al autoritarismo. Es también una radiografía de la adolescencia rota. En ese mundo, el Jaguar es el personaje más feroz y, paradójicamente, uno de los más entrañables. Al final, se roba a Teresa, se casa con ella en Huacho, sobornando a un cura, y se convierte como diría el propio Higuera en “un hombre serio”, con trabajo en un banco y una familia con esposa y suegra en casa.

Y si Vargas Llosa lo hizo salir del Dos de Mayo y pasar parte de su vida en los acantilados de La Costanera no fue por azar. Fue porque allí la realidad para algunos puede ser más cruda, más directa, más literaria que en cualquier otra parte. Gracias, Mario, por hacernos vivir la ficción como verdad, más allá de la mentira.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente y consultor en gestión pública

Necesidad de la inversión privada en servicios públicos

Evolución. La inversión privada en la infraestructura y provisión de servicios públicos en el Perú ha evolucionado por el interés del Estado para captar eficiencia del sector privado, sin perder rectoría. En los años noventa, el Estado peruano impulsó un proceso de privatización orientado a reducir su tamaño y enfocarse en funciones esenciales. Paralelamente, comienzan a estructurarse modalidades de participación privada en la infraestructura y servicios públicos. La figura de la Concesión fue una de las primeras herramientas para canalizar inversión privada en infraestructura.

La Constitución de 1993:

Estableció el principio de protección a la inversión privada y subsidiariedad del Estado; el Decreto Legislativo 839 declaró de interés nacional la promoción de la inversión privada en obras públicas de infraestructura y servicios públicos; la Ley 29230 creó el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) para impulsar la ejecución de proyectos de inversión pública con participación del sector privado; el Decreto Legislativo 1224 estableció el marco de promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA).

Brecha. El Perú presenta significativa brecha de infraestructura y servicios públicos. Se estima que en infraestructura

de USD 159,551 millones hasta 2025, en diferentes sectores: Salud: USD 18,944; Educación: USD 4,568; Hidráulico USD 8,477; Aguas y saneamiento USD 12,252; Telecomunicaciones USD 27,036; Transporte USD 57,499; Energía USD 30,775.

La inversión privada es conveniente porque reduce el de gastos públicos, mejora en eficiencia la gestión pública, impulsa al desarrollo económico, pero principalmente se transfiere riesgos al sector privado como: variación de tasas de interés, desastres naturales. En un proyecto, diseño, construcción, financiamiento, Inflación, Otros.

Los Principios Generales Aplicables han sido: Trato igualitario, todos los inversio-

nistas deben recibir el mismo trato por parte del Estado peruano; Libre iniciativa privada y rol subsidiario del Estado, el desarrollo económico se centra en la iniciativa privada, con intervención estatal solo en casos excepcionales, el principio de subsidiariedad refuerza esta idea al limitar la intervención del Estado; Libre competencia, esencial para el funcionamiento eficiente de los mercados y la protección de otras libertades económicas; Prohibición de conductas anticompetitivas, el Estado combate prácticas que limiten la competencia y el abuso de posiciones dominantes o monopolísticas; Resolución de controversias, las entidades públicas pueden someter disputas

contractuales a tribunales o arbitraje nacional o internacional, en la forma en que lo disponga la ley.

El futuro del desarrollo de infraestructura pública con participación privada en el Perú dependerá de tres factores clave: Reglas claras y estables; Capacidades técnicas descentralizadas y Confianza mutua entre Estado y privados.

Las Formas de Ejecución de la Inversión privada en Infraestructura son: Obras por Impuestos (OxI), Asociaciones Público Privadas (APP), Proyectos en Activos (PA), Contratos de gobierno a gobierno (G2G), las cuales las desarrollaremos en la próxima semana.



SI EL PADRE LO DICE

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

@sielpadrelodice7 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar @padreluisbazalar @elpadrelodice7

Francisco, el fumigador de los líderes traidores

El Pontificado de Francisco no ha sido un simple cambio de estilo; se trata de un verdadero terremoto evangélico, una sacudida profética. En pocas palabras, un exorcismo necesario a una institución religiosa demasiado cómoda con los poderosos, bastante silenciosa ante el dolor de los pobres y excesivamente enferma de clericalismo, fariseísmo y cobardía.

Francisco no fue un reformador tibio, sino un profeta. Un pastor que puso el cuerpo y el alma para que la institución eclesial dejara de ser cómplice del sistema y volviera a ser lo que siempre debió ser: Sacramento del Reino, y ese Reino –como dijo Jesús– es de los pobres, no de los banqueros. Se trata de un Papa que nos devolvió al corazón del Evangelio: la Justicia Social.

Desde Evangelii Gaudium hasta Fratelli Tutti, pasando por Laudato Si', Francisco ha recordado incansablemente que

la Fe Cristiana es inseparable de la Justicia Social. Su denuncia al sistema económico global fue clara y valiente: “esta economía mata”. Y no se quedó en el diagnóstico; exigió una Iglesia pobre para los pobres. Demandó una conversión estructural. Exclamó que el cristiano se comprometa políticamente: “La política, tan denigrada, es una de las formas más preciosas de la caridad”¹.

Mientras Francisco abría ventanas y limpiaba templos, la jerarquía del Partido Político de la Conferencia Episcopal Peruana (PCEP) se atrincheraba en el silencio y la traición.

LA SANGRE DEL PUEBLO Y EL SILENCIO EPISCOPAL

Diciembre 2022. Enero 2023. Perú arde. El sur andino, históricamente marginado, se levanta con dignidad. El gobierno de Dina Boluarte responde con balas. Más de 70 peruanos asesinados por el Estado. Muchos de ellos; quechuas, aimaras, campesinos y jóvenes, masacrados como perros por atreverse a exigir dignidad. ¿Y qué hizo



el PCEP? Nada. Silencio cómplice. Ambigüedad vergonzosa. Llamados a la “paz”, mientras el pueblo era fusilado.

No hubo una sola palabra profética. No hubo un solo gesto de resistencia. Ningún obispo bajó a velar los cuerpos. Ningún cardenal pisó Ayacucho. Nadie lloró con las madres de Juliaca. Mientras el pueblo moría, los pastores se escondían en sus curias y firmaban comunicados huecos, pensando más en su imagen que en el Evangelio.

LOS OBISPOS CAVIARES: TIBIEZA DISFRAZADA DE MODERACIÓN

Y si el ala conservadora de la institución religiosa bendice al poder económico, el ala “progresista” –los obispos caviares– no se queda atrás en su tibieza asquerosa. Son los que hablan de derechos humanos en foros internacionales, pero callan frente a la represión porque no quieren “polarizar”. Son los que aplauden a Francisco en los discursos, pero lo boicotean en las decisiones. Son peores

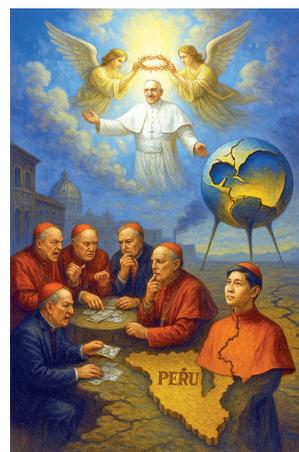
que los reaccionarios: porque se esconden detrás del lenguaje inclusivo, pero son funcionales al sistema.

No existe justificación cristiana posible para la indiferencia frente a un Estado asesino. Y mucho menos para una “iglesia” que, en lugar de denunciarlo, se convierte en garante de la impunidad.

EL PERÚ NECESITA UNA IGLESIA POPULAR, NO UNA IGLESIA VENDIDA

Frente a esta podredumbre institucional, Francisco levantó otra bandera: la Iglesia de los pobres, la Iglesia de las comunidades eclesiales de base, la Iglesia de las hermanas que caminan con las víctimas, de los curas que no temen enfrentarse al poder.

Es la Iglesia de Mons. Pedro Casaldáliga, de Óscar Romero, de Gustavo Gutiérrez. Es la Iglesia que no se arrodilla ante los bancos ni ante los dictadores. Es la Iglesia que pone el cuerpo, acompañando a las víctimas y denunciando con coraje. Ésa es la Iglesia que Francisco vino a despertar. Y esa es la Iglesia que los



cardenales peruanos quieren enterrar.

FUMIGAR LA IGLESIA PERUANA: LIMPIAR LOS TEMPLOS, COMO JESÚS EN EL EVANGELIO

Francisco limpió el templo como Jesús en Jerusalén: con látigo en mano. Disolvió estructuras corruptas, como los Legionarios de Cristo, el Sodalicio y otros círculos viciosos de poder y abuso. Denunció la “mundanidad espiritual”, el fetichismo del poder y el clericalismo. Afirmó con toda autoridad que las estructuras de pecado también existen dentro de la institución y que no basta con rezar, si no se transforma la realidad.

La institución religiosa peruana necesita ser fumigada, no reformada. Fumigada. Exorcizada. No se puede seguir tolerando una jerarquía que se arroja ante el poder económico y calla ante la sangre indígena derramada.

Y si hay obispos que prefieren el aplauso de los poderosos, que se vayan, porque, como dijo el propio Francisco: “Prefiero una Iglesia accidentada y manchada por salir a la calle, que una Iglesia enferma por encerrarse en sí misma”.

EL CÓNCLAVE QUE VIENE: EL FUEGO DEL ESPÍRITU O LA TRAICIÓN

El próximo Cónclave será una batalla política, sin duda, pero el Espíritu Santo no deja de soplar. Ojalá surja un nuevo Fran-

cisco. Ojalá surja un Papa como el cardenal Luis Antonio Tagle, profundo, cercano al pueblo, en sintonía con los clamores del sur global.

Sea quien sea, no puede ignorar el legado de Francisco. No puede volver al clericalismo cómodo. No puede pactar con el capitalismo inhumano. Si lo hace, estará traicionando a Cristo mismo, Quien murió asesinado por el poder religioso y político de su tiempo.

Francisco nos devolvió el Evangelio. Nos recordó que el cristianismo no es espiritualismo, ni moralismo, ni doctrina vacía. Es cruz, lucha, justicia. Es vida entregada al pueblo.

Ya los obispos peruanos, a los cardenales silenciosos, a los caviares eclesialísticos que no se juegan por nadie: escuchen las palabras de Isaías y tiemblen: “¿Qué me importa el número de sus sacrificios?, dice el Señor. Estoy harto [...] Busquen la justicia, defiendan al oprimido, hagan justicia al huérfano, aboguen por la viuda”².

El pueblo del Perú no necesita más discursos, necesita profetas. Y si ustedes no lo serán, háganse a un lado. Porque el Espíritu ya está soplando en los cerros, en los barrios, en las comunidades. Y el Reino de Dios no vendrá desde la curia, vendrá desde abajo, aquí y ahora, no mañana.

¹ Ft 180.
² Is 1, 11-17.

Secuestrador venezolano planeaba otro golpe

Un peligroso secuestrador venezolano con requisitoria internacional por secuestro en Chile fue detenido en Los Olivos por la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones de la DIRINCRI cuando se desplazaba en un taxi siguiendo, al parecer, a una empresaria de Lima norte.

La intervención se realizó en el cruce de la Panamericana Norte con Angélica Gamarra, tras recibir información confidencial sobre la presencia de un individuo con alerta roja internacional.

El delincuente venezolano, Wacris Ricardo Cabarcas Piña, se encontraba a bordo de un taxi e intentó resistirse a la intervención policial, siendo finalmente reducido e identificado. La verificación con INTERPOL confirmó la requisitoria

HUYÓ DE CHILE luego secuestrar a madre e hija. Fue detenido en Los Olivos y luego capturaron a su compatriota con armas, municiones y mira laser.



secuestro de una madre y su hija de seis años, ambas de nacionalidad venezolana.

Las víctimas fueron mantenidas en cautiverio en una vivienda ubicada en la comuna de Estación Central, Región de O'Higgins, exigiéndose a su familia el pago de \$10,000.00 dólares para su liberación.

CAE CÓMPLICE

Dos de los implicados en dicho delito ya fueron capturados mientras que Cabarcas Piña se encontraba prófugo hasta su detención en territorio peruano.

De forma simultánea, en un inmueble del pasaje Las Ventas, en Los Olivos, donde residía Cabarcas Piña, fue detenido otro ciudadano venezolano identificado como Kender Alexander Pacheco Manzo.



activa por el delito de secuestro o detención ilegal, ocurrido en Chile

el 14 de febrero de 2024, donde junto a otros seis cómplices participó en el

POR CORREO, TELÉFONO O APP

Refuerzan atención para casos de violencia familiar

Con el objetivo de reforzar con canales de atención a las víctimas de violencia familiar, de tipo psicológica y sexual, el Ministerio del Interior (Mininter) cuenta con la Central Única de Denuncias (CUD) que brinda atención las 24 horas del día, todos los días del año.

Esta plataforma es gratuita y cuenta, además, con diferentes formas de atención para recoger las denuncias ciudadanas, como la Línea 1818, el correo electrónico denuncias@mininter.gob.pe o el aplicativo móvil CUD 1818.



La plataforma puede usarse en castellano o quechua; además, se puede denunciar en caso de que sea testigo de violencia contra alguna mujer u otro integrante del grupo familiar.

mininter.gob.pe o el aplicativo móvil CUD 1818.

ESTE JUEVES

Motociclistas marchan contra la prohibición de dos en moto



El presidente de la Asociación Hermanos Motociclistas Unidos del Perú, José Luis Huamán, anunció que este jueves 24 de abril se llevará a cabo una movilización en contra de la disposición que prohíbe la circulación de motos lineales con dos

personas a bordo.

Huamán señaló que la manifestación contará con el apoyo de la alcaldesa de Pueblo Libre, Mónica Tello. A detalle, comentó que la protesta se concentrará desde las 7:00 p.m. en la Plaza de la Bandera.

DATO

ARMA, MIRA LASER Y MUNICIONES.

Durante el registro domiciliario, la policía halló un arma de fuego, equipada con cacerina abastecida con 14 municiones de 9mm, una mira láser, una cacerina adicional con 20 municiones del mismo calibre, y una caja con 19 municiones calibre 380.

La disputa por el Estadio Unión, uno de los recintos deportivos más emblemáticos de Barranco, ha entrado en una fase crítica. Desde que en 2018 la Municipalidad Distrital suscribiera con el Consorcio Unión Barranco un contrato de usufructo para la modernización, operación y mantenimiento del estadio, el proceso se ha visto atrapado por decisiones administrativas cuestionadas y una cadena de demandas, recursos y laudos arbitrales que, hasta el día de hoy, la gestión municipal parece decidida a ignorar.

PROCESO TRANSPARENTE

El contrato de usufructo fue resultado de un proceso transparente y autorizado formalmente mediante el Acuerdo de Consejo N° 024-2017-MDB, que habilitó a la administración municipal a disponer del Estadio Unión bajo esta modalidad. El Consorcio Unión Barranco se adjudicó la buena pro en enero de 2018, y el 31 de ese mes, ambas partes firmaron el acuerdo que permitía la explotación del predio por un periodo de tiempo determinado a cambio de la inversión necesaria para su modernización.

Sin embargo, en 2019, la Contraloría General de la República observó algunas irregularidades en el proceso de subasta, aunque en ningún momento recomendó anular o dejar sin efecto el contrato. Pese a ello, la Municipalidad de Barranco, bajo argumentos de defensa de los intereses públicos, emprendió una serie de acciones administrativas que culminaron en la nulidad del contrato y de

MANTIENE CERRADO ESTADIO UNIÓN CASI 6 AÑOS Y PERJUDICA A JUVENTUD DEPORTIVA

Alcaldesa de Barranco desacata fallo arbitral

PESE A QUE LAUDO de Cámara de Comercio de Lima confirmó validez del contrato con Consorcio Unión Barranco, Jessica Vargas se niega a permitir el reinicio de obras en histórico recinto deportivo.



las bases que lo sustentaron.

El Consorcio Unión Barranco no se quedó de brazos cruzados. En cumplimiento de la cláusula vigésimo novena del contrato, que establece que toda controversia debía resolverse mediante arbitraje, inició un proceso en la Cámara de Comercio de Lima. El primer laudo arbitral le fue favorable, declarando la validez del contrato, pero la Municipalidad logró que la Primera Sala Civil Comercial de Lima lo anulara por considerarlo inmotivado.

Lejos de terminar allí, el proceso se reinició ante un nuevo tribunal arbitral, que tras un exhaustivo análisis resolvió —esta vez por una-

nimidad— que el contrato de usufructo firmado el 31 de enero de 2018 es un acto plenamente válido, con plenos efectos legales, y ordenó su cumplimiento.

El laudo arbitral, emitido el 19 de septiembre de 2024, fue ratificado con una decisión complementaria el 29 de octubre de ese mismo año, cerrando así cualquier interpretación o vacíos que pudieran ser invocados por las partes. Con esta resolución, la disputa parecía haber llegado a su fin: el contrato debía respetarse, el Consorcio Unión Barranco debía retomar la posesión del estadio y continuar las obras para su acondicionamiento y operación.

MUNICIPIO SE NIEGA A EJECUTAR LAUDO

No obstante, la Municipalidad Distrital de Barranco, encabezada por la alcaldesa Jessica Vargas, se negó a ejecutar el laudo, incumpliendo flagrantemente lo ordenado por el tribunal arbitral, cuya resolución tiene fuerza de cosa juzgada y constituye un título ejecutivo. Tras ello, el consorcio solicitó formalmente a la municipalidad el cumplimiento voluntario, otorgándole un plazo de tres días, que también fue ignorado.

Frente a esta negativa, el consorcio presentó una demanda de ejecución ante el 16° Juzgado Civil Comercial de Lima, solicitando que se ordene a la municipalidad cumplir el fallo arbitral, permitir la recuperación

de la posesión del predio y abstenerse de realizar actos que impidan la ejecución del contrato.

Pese a la claridad del fallo, la Municipalidad ha intentado alargar aún más el proceso, presentando un recurso de anulación contra el segundo laudo, cuya tramitación se encuentra pendiente en la Primera Sala Civil Comercial de Lima.

ESTADIO SIGUE CERRADO

Mientras tanto, el Estadio Unión permanece cerrado, sin que se permita el acceso al consorcio para continuar las obras. La situación ha generado el malestar de vecinos, deportistas y clubes barranquinos que ven cómo un espacio vital para la comunidad sigue clausurado a

pesar de existir un contrato válido y decisiones arbitrales firmes que ordenan su reapertura.

ALCALDESA DESACATA FALLO

El fondo de la controversia es claro: el contrato de usufructo firmado en 2018 fue ratificado como legal, y en base a ello, el Consorcio Unión Barranco tiene el derecho de recuperar la posesión del estadio y concluir su modernización. Sin embargo, la gestión de Vargas ha preferido desconocer la decisión, tensando la cuerda jurídica y exponiendo al municipio a eventuales sanciones por desacato, además de los perjuicios económicos derivados de la ejecución forzada.

Más allá de las disputas legales, la situación refleja una alarmante resistencia de la autoridad municipal para acatar decisiones arbitrales, lo que pone en tela de juicio la seguridad jurídica de quienes celebran contratos con el Estado. La negativa a abrir el Estadio Unión no solo afecta a la empresa que ganó legítimamente la subasta, sino a miles de vecinos barranquinos que ven truncada la recuperación de un espacio deportivo necesario para la comunidad.

DATO

LOS SOCIOS DEL CONSORCIO, Eduardo Aguilar, Miguel Chamocho y Juan Pedro Guevara, no son inversionistas extranjeros, Ellos son reconocidos exfutbolistas peruanos que se dedican a la formación de menores.



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

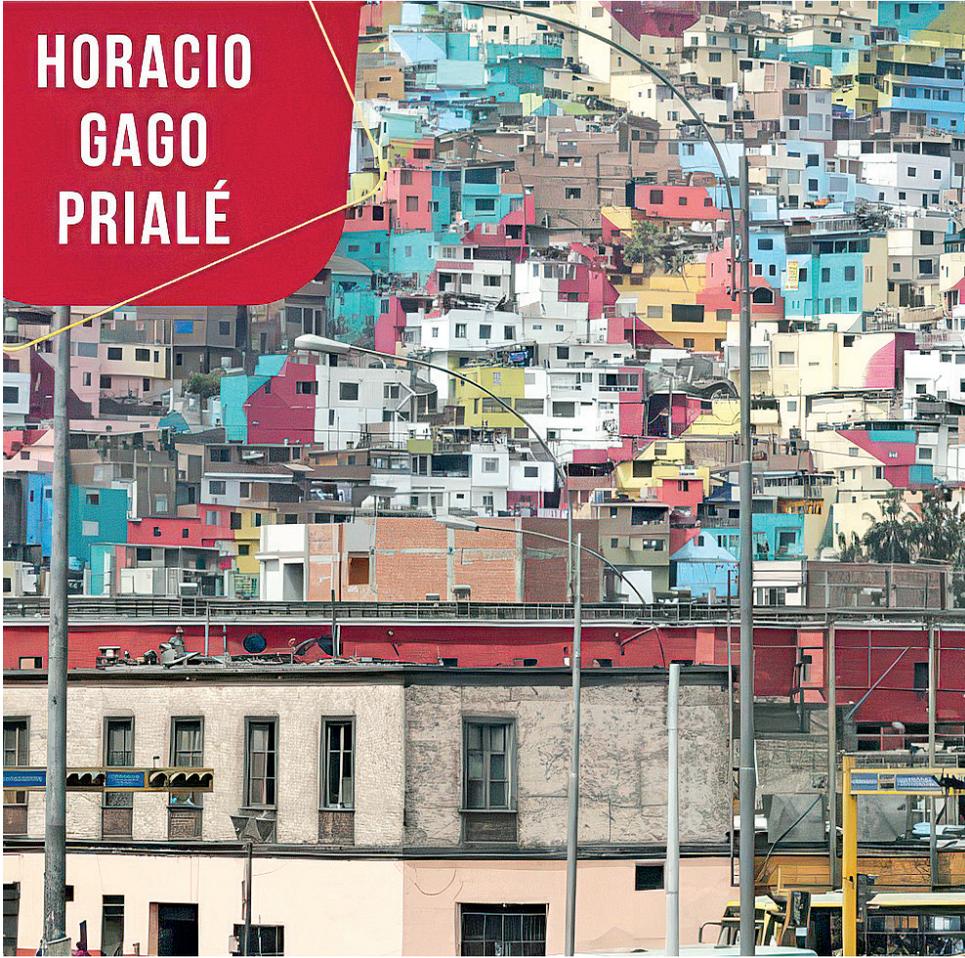
Bajo ese título tan rotundo, el especialista en temas de propiedad y políticas públicas, Horacio Gago Prialé, ha escrito un texto del cual reproducimos conceptos esenciales. Apostilla el titular así: como si expulsar a los moradores regenerara, de por sí, los barrios tugurizados.

-Quién puede oponerse al ejercicio de la decisión libre de mudarse de un barrio a otro si ello se adecúa a sus circunstancias familiares. Pero las palabras del conferencista querían significar algo muy distinto. Lo que estaba diciendo es que la autoridad municipal no va a promover la permanencia de las familias que viven desde varias generaciones en los barrios antiguos. En otras palabras, que para el alcalde y su equipo, desalojar equivale a gentrificar y gentrificar a renovar. Ergo, para renovar debe desalojarse.

-La gentrificación con desalojos no conducirá a la renovación de nada, no existe un solo caso de éxito en América Latina sustentado en desalojos. Sólo a polarización y mayor deterioro, incendios e inseguridad.

-Pero los barrios antiguos deteriorados no solo son una sumatoria de suelo más familias precarias, ni la renovación urbana en ellos algo a resolverse apenas con desalojos y dinero. Vaciarlos de sus habitantes es desaparecer

El placer de desalojar se llama gentrificación



HORACIO
GAGO
PRIALÉ

su identidad, sentido de pertenencia, cultura viva, sentimiento de arraigo e idiosincracia, labrados durante generaciones.

-¿Estamos justificando la ruina, peligrosidad e infravalor actual de esos espacios? No, en absoluto. Solo indicamos que el placer que albergan algunos funcionarios, autoridades y parte del público en general, de desalojar a las

personas y sus familias en los barrios deteriorados, al amparo de las razones que fueren, es una puerta falsa a la renovación de ellas y de esos barrios.

-Defendemos la idea que el éxito de la renovación urbana, la recuperación patrimonial, económica y cultural del barrio, así como el empoderamiento legal de los moradores legítimos, es

un proceso complejo que no nace del desalojo. Todo lo contrario, se hace realista y sostenible con la inclusión de los moradores legitimados en tal proceso a través de su conversión en propietarios de viviendas renovadas ahí mismo.

-Estamos persuadidos de que una vez que las familias sepan a ciencia cierta que están firmando escrituras de adquisición

de viviendas nuevas futuras, facilitarán las obras y hasta laborarán en la renovación, dejando sus habitaciones actuales y mudándose durante el tiempo, a su costo. Lo harán sin remilgos porque saben que retornarán mejor, empoderadas legalmente.

-El proceso complejo e interdisciplinario llamado renovación urbana sin desalojos requiere de la participación de poseedores, dueños registrales, empresarios y autoridad municipal. Es un entramado jurídico, arquitectónico, social, urbanístico, cultural y también político; un juego cuyas piezas solo cobran sentido y ganan valor si y solo si son organizados bien.

DESTIERRO DE DOS FALACIAS

1.- Los moradores y poseedores de los barrios antiguos son gente de mal vivir y merecen ser desalojados. Son los culpables del deterioro y peligrosidad de sus calles y lo mejor que puede ocurrir en esos barrios es que esa gente se vaya. Esta falacia es una apología de la gentrificación. Idea cobijada por las corporaciones inmobiliarias solo animadas en la siembra de ladrillo y la cosecha de plusvalías en el corto plazo.

2.- Nunca llegarán las inversiones a los barrios antiguos porque están tomados por centenas de familias y personas que no pueden o no quieren asumir los costos de proyectos nuevos, pues se encuentran a su gusto con el estatus quo. También falso. Llegarán las inversiones que otorguen prioridad al enorme potencial de los centros históricos renovados, y encima del factor terreno vacío de antemano.

QUÉ HACER

-La vigente ley 29415, aprobada el 2009, y el proyecto que busca mejorarla (PL 7102 del 2023), se pensaron y redactaron para renovar con realismo, sentido inclusivo y visión de futuro, los barrios tugurizados sin desalojar a sus moradores y, por el contrario, convertir a ellos en propietarios de viviendas a edificarse en sus viejos callejones, quintas o casonas. (<https://polemos.pe/el-placer-de-desalojar-se-llama-gentrificacion/>)

En la actualidad vemos a alcaldes y sus administraciones con afán fanático de cambiar las zonificaciones de muchos de sus barrios, con el interés subrayado de promover selvas de cemento y abusos con virtuales deportaciones completas de vecinos. La trampa, ilegalidad y abusos que acontecen a diario, parten también del descuido del legislador, el gobernante municipal y estatal y son un poderoso caldo de cultivo de elementos contra la misma sociedad.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



En su primer fin de semana logra que 150,000 espectadores

“Soltera, casada, viuda y divorciada 2” cautiva al público

La producción “Soltera, casada, viuda y divorciada 2” sigue en ascenso y en su primer fin de semana en cartelera cinematográfica alcanzó la cifra de 150,000 asistentes a las salas de cine, convirtiéndola en la película favorita por los peruanos.

Tanto las actrices Gianella Neyra, Katia Condos, Patricia Portocarrero y Milene Vazquez como la directora Ani Alva Helfer se siente sumamente felices por la aceptación de esta historia rodada en escenarios peruanos y chilenos.

“El Perú ha vuelto a creer en el producto peruano”, dijo Patricia Portocarrero.



CARLOS ÁLVAREZ RINDE HOMENAJE AL LEGADO DEL PAPA FRANCISCO.

Por: Edinson Cotrina

Con profunda tristeza, el humorista Carlos Álvarez recordó al papa Francisco, a quien imitó en diversas ocasiones, destacando su liderazgo único en la iglesia

católica y su mensaje de unión y paz. Álvarez expresó su admiración por el pontífice argentino, resaltando su humanidad y compromiso con la igualdad.

- ¿Qué significado para tí imitar al Papá Francisco?

Significo mucho imitarlo ya que fue el primer latino americano en liderar la iglesia católica, hoy millones de católicos en todo el mundo lloran su partida.

- Muchos dicen que fue uno de los mejores Papás que hemos tenido en el mundo. ¿Qué opinas?

Cada Papa tiene su característica y Francisco fue un luchador, siempre

“Significó mucho imitar al Papa Francisco”



buscando la paz, fue un Papa de acorde a la época.

- ¿Cuándo vino al país pudiste conocerlo o verlo?

No tuve oportunidad porque estaba de viaje. Lamento mucho su partida, partida que el mundo siente con mucho pesar.

CANTANTE CELEBRA HABERSE CONVERTIDO EN LA ARTISTA MÁS ESCUCHADA DEL PERÚ.

Feliz y emocionada se encuentra la cantante Pamela Franco por el éxito radial de su tema ‘Hasta el fin del mundo’, que canta a dúo con Christian Cueva; pues en apenas una semana se ha convertido en la artista peruana más escuchada a nivel nacional y se ubica segunda en el Ranking del Top 100 Perú.

“Agradezco de corazón a todo el público por la preferencia hacia mi trabajo, mi música; que la preparamos

Pamela Franco: “Quiero seguir cantándole al amor”



con todo el cariño del mundo para la gente. ‘Hasta el fin del mundo’ es una canción que nos identifica y quiero seguir cantándole al amor, que todos disfruten bailando.

El amor siempre es un motor para crecer y avanzar en la vida”, señaló Pamela Franco.

La canción ‘Hasta el fin del mundo’ es la preferida del público, su-

perando a otros artistas nacionales como Leslie Shaw y Daniela Darcourt, y hasta a Karol G.

Además, el videoclip de ‘Hasta el final del mundo’ ya sobrepasó el medio millón de reproducciones en la plataforma YouTube, manteniéndose como tendencia musical.

Recordemos que Pamela Franco sigue imponiendo éxitos como ha sucedido con ‘Dile La Verdad’, ‘Nos queremos y qué’, ‘El cervicero’ y ‘Escándalo’.

Gaby Spanic, Lorena Herrera y Laura Flores llegan al país

Estrellas mexicanas forman parte de ‘Brujas’

Perú será el escenario para recibir a las más grandes estrellas mexicanas. Las reconocidas actrices de telenovelas Gaby Spanic, Sabine Moussier, Laura Flores, Cecilia Galliano, Barbara Torres, Dalilah Polanco y Lorena Herrera, vendrán a nuestro país como parte de la exitosa obra teatral ‘Brujas’.

Su gira internacional 2025 comprenderá las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Bajo la producción de José Salinas, ‘Brujas’ llega al Perú para hacer cinco únicas y exclusivas presentaciones, el 25 de junio en el Teatro Plaza Norte, 26 de junio en el Teatro Fénix de Arequipa, 27 de junio en el Auditorio del Colegio San Agustín de San Isidro, 28 de junio Teatro San Juan de Trujillo, domingo 29 de junio en el Auditorio del Colegio San José de Chiclayo y 1 de julio en Tacna.



LA MUESTRA es una exploración fotográfica sobre la identidad, el reflejo y el tiempo.

El artista visual Sebastián Poggi Garland (Lima, 1983) presenta "RECONOCER", su más reciente exposición individual en la Galería ODERS, ubicada en el distrito de Barranco. La muestra, concebida antes de la pandemia y hasta hoy inédita, propone una experiencia visual e introspectiva que explora la identidad como un palíndromo: una estructura visual y conceptual en la que los límites entre el inicio y el final, el yo y su reflejo, se desdibujan.

La exposición se inaugura el viernes 25 de abril a las 7:00 p.m. en la Galería ODERS y permanecerá abierta al público hasta el 17 de mayo de 2025. La entrada es libre y el horario de visita es de martes a sábado, de 2:00 p.m. a 8:00 p.m.

SER O NO SER

Sebastián Poggi, artista visual con experiencia en disciplinas como la pintura, la fotografía intervenida y el diseño, nos revela en esta ocasión una faceta menos conocida de su producción

Reconocer, una mirada de Sebastián Poggi



artística: la fotografía en blanco y negro. Aunque no se considera fotógrafo de formación, ha trabajado con la imagen desde los inicios de su carrera, combinando técnicas para intervenir, reinterpretar y expandir las posibilidades narrativas de lo visual.

La muestra está curada por Karol Roots, la exposición reúne alrededor de 20 obras fotográficas, todas en blanco y negro, protagonizadas por Valerie Koechlin, artista de circo y performer que, a través de figuras acrobáticas, encarna una secuencia de reflejos y simetrías corporales. Las imágenes, concebidas como palíndromos visuales, pueden leerse en ambos sentidos, desafiando la linealidad tradicional de la narrativa y del tiempo.

"Más que volver atrás, me

interesa abrazar la idea de un tiempo multidimensional", explica Poggi. "Estas fotografías enfrentan al personaje consigo mismo, en una lectura especular que se sostiene por el equilibrio entre forma, sombra y movimiento."

EL BLANCO Y NEGRO COMO LENGUAJE EMOCIONAL

La elección del blanco y negro no es solo estética, sino conceptual. Elimina distracciones cromáticas y acentúa la textura, el contraste y la forma, reforzando una lectura introspectiva y simbólica de las imágenes.

La curadora Karol Roots señala: "La ausencia de color genera una distancia visual que abre paso a la contemplación. La imagen se convierte en metáfora, y el tiempo deja de ser lineal para

volverse cíclico, coexistente, fragmentado".

La obra de Poggi ha estado marcada por intereses como el paso del tiempo, la memoria visual, la introspección emocional y la reinención constante del ser. En RECONOCER, esta línea temática se condensa en una serie visual coherente y minimalista, donde cuerpo y reflejo, forma y vacío, convergen en una narrativa visual de doble lectura.

Sebastián Poggi Garland (Lima, 1983) estudió Publicidad y realizó un posgrado en Redacción Creativa en la Escuela Superior de Creativos Publicitarios en Buenos Aires. En 2007 fue reconocido con el premio Nuevos Talentos del Ojo de Iberoamérica. Su vínculo con el arte se fortaleció con la creación del colectivo artístico Container Bros y más adelante, al estudiar artes visuales en Corriente Alterna, en Lima.

Ha participado en diversas exposiciones colectivas en Perú, Argentina, Estados Unidos y el Reino Unido, y cuenta con cinco muestras individuales previas: Infoxicados (2015), Habitación (2018), Soy de repeticiones como todos (2019), Miradas Simultáneas (2023) y El tiempo que quiso regresar y encontró otro camino (2024). Actualmente, forma parte del colectivo White Noise y dirige Casa ODERS, un espacio cultural independiente en Barranco.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

Acordes de guitarra

El origen de la guitarra está en la lira de los hitas alrededor del 1500 a.C., aunque también se suele hablar de la vihuela española, siglo XV de nuestra era. Lo cierto es que este fabuloso instrumento ha pasado por innumerables músicos (o diletantes) que han aportado lo suyo hasta lo que hoy es la guitarra eléctrica que depende de los cables, enchufes, amplificadores y efectos.

De los famosos guitarristas clásicos como Francisco Tárrega, Andrés Segovia, Paco de Lucía, Manuel Barrueco y Narciso Yepes hasta los rockeros encabezados por Jimmy Hendrix, Eric Clapton, Carlos Santana, etc., mucha agua ha corrido por la autopista musical y muchos y variados estilos han surgido cada uno con sus propias características y recursos.

Los aportes también se acumulan. El tapping de Eddie Van Halen o la maestría creativa de Yngwie Malmsteen siempre tocando en escalas menores. Sorprende que Steve Ray Vaughan dijera en una entrevista que no sabía nada de notas o escalas y que él solo tocaba porque podía sentir la música. Pavarotti tampoco sabía leer música igual que Yma Súmac quien contaba que había aprendido a cantar escuchando a los pajaritos y tuvo a Vivanco, su esposo, un virtuoso de la guitarra, al servicio de su voz.

Muchos guitarristas y músicos destacados han obviado la academia. Los primeros guitarreros de blues, negros pobres tocaban como podían, lo principal era transmitir el sentimiento con un minimalismo que se basaba en tres acordes. Robert Johnson, Buddy Guy o BB King saben bien de esto y son maestros.

Por aquí, Felipe Pinglo, un emblema de la música criolla nativa también tocada blues, de esto hablaba la gran musicóloga Chalena Vásquez. Otros grandes guitarristas peruanos no pueden pasar desapercibidos: el maestro Raúl García Zárate, Javier Echeopar, Óscar Avilés, Manuelcha Prado o Charlie Parra del Riego quien es reconocido afuera y toca para el mainstream.

Lo cierto es que entonar una guitarra es una cosa delicada. Recuerdo a los metaleros ochenteros de Jesús María que ponían sus grabadoras a todo volumen y simulaban rasgar sus guitarras. Y así es como muchos empezamos a sacarle notas a ese bendito instrumento. Mark Knopfler que toca de manera extraña y sin púa dice que aprendió de forma contrafáctica porque sus padres eran pobres y cuando pudieron regalarle una guitarra eléctrica se olvidaron de comprarle el amplificador y entonces Knopfler tenía que pellizcar las cuerdas para sacarle sonidos.

El dato

Inauguración: viernes 25 de abril, 7:00 p.m.

Temporada: Del 26 de abril al 17 de mayo de 2025

Horario: De martes a sábado, de 2:00 p.m. a 8:00 p.m.

Lugar: Galería ODERS - Jr. Domeyer 270, Barranco.

Presidente Lai Ching-te da la bienvenida a delegación del Senado de Estados Unidos

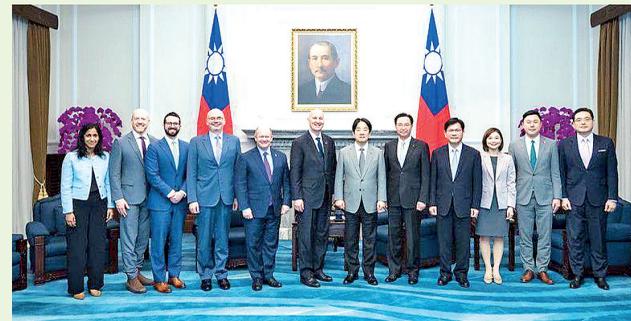
El presidente Lai Ching-te expresó su deseo de profundizar la cooperación económica, comercial y tecnológica con Estados Unidos para responder mejor al cambio climático, las tensiones geopolíticas y la reestructuración de las cadenas de suministro globales.

Lai hizo estas

declaraciones al recibir a una delegación encabezada por el senador Pete Ricketts, presidente del Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado sobre Asia Oriental, el Pacífico y Política de Ciberseguridad Internacional, el 18 de abril en la Oficina Presidencial en la ciudad de Taipéi. Otros miembros destacados del grupo fue-

ron los senadores Chris Coons y Ted Budd.

Gracias al apoyo de Ricketts y Coons, el Congreso de Estados Unidos ha seguido respaldando a Taiwán con medidas concretas a través de la Ley de Autorización de Defensa Nacional y la Ley de Asignaciones Consolidadas, afirmó el presidente. El Congreso ha demostrado desde hace tiempo un apoyo unánime a la seguridad a través del Estrecho, añadió, expresando su gratitud en nombre de todos los



El presidente Lai Ching-te (sexto a la derecha) se reunió con una delegación encabezada por el senador Pete Ricketts (sexto a la izquierda) el 18 de abril en la ciudad de Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

ciudadanos.

Lai aprovechó la oportunidad para comprometerse a promover la

resiliencia social, implementar reformas en la defensa nacional y asignar un presupuesto especial para

augmentar el presupuesto nacional de defensa en un 0,5 por ciento adicional del producto interior bruto (PIB), lo que elevaría el total al tres por ciento del PIB.

En respuesta, Ricketts afirmó que Estados Unidos está comprometido con el mantenimiento de la estabilidad en el Indo-Pacífico, se opone a cualquier cambio unilateral del statu quo y aboga por la resolución pacífica de los problemas a través del Estrecho.

Ministerio de Relaciones Exteriores prepara la campaña para participar en la Asamblea Mundial de la Salud de este año

Taiwán busca nuevamente participar como observador en la Asamblea Mundial de la Salud (AMS) que se celebrará en mayo en Ginebra. El Gobierno

taiwanés mantiene su objetivo de integrarse plenamente a las actividades y mecanismos de la OMS, y asegura que los preparativos para su candidatura avanzan

conforme a lo planeado.

A pesar del cambio de Gobierno en Estados Unidos y de la decisión del presidente Trump de iniciar el proceso para abandonar la OMS, Taiwán afirma que sigue contando con el firme apoyo estadounidense. En la reunión del Comité Ejecutivo de la OMS en

febrero, EE.UU. defendió públicamente la participación taiwanesa y rechazó las distorsiones de China continental sobre la resolución 2758 de la ONU, que Pekín utiliza para excluir a Taiwán.

Además, el nuevo Gobierno estadounidense ha promovido la inclusión de referen-



Ministerio de Relaciones Exteriores (Foto de archivo: Rti)

cias a Taiwán en foros multilaterales, como

las reuniones del G7 y de los ministros de exteriores de EE.UU., Japón y Corea del Sur. Estas acciones refuerzan la estrategia diplomática de Taiwán para ampliar su espacio internacional, especialmente en el ámbito de la salud global.

Equipos taiwaneses brillan en el Campeonato Mundial de Robótica FIRST 2025 celebrado en Houston

El Campeonato Mundial de Robótica FIRST 2025 concluyó exitosamente el 19 de abril en Houston, Estados Unidos. Doce equipos de Taiwán participaron en la competencia y compartieron experiencias con destacados rivales de todo el mundo. En la categoría de

desafío de la liga LEGO (FLL Challenge), el equipo conjunto de la Escuela Secundaria Xinan de Taichung se destacó entre 160 equipos globales y ganó el premio a la "Mejor Actuación de Robot". Su entrenador, Chiu Chun-yuan, también fue reconocido con el galardón al "Mejor Entrenador".



Estudiantes de secundaria taiwaneses explicando sus robots en Houston (Foto: CNA)

Otras escuelas taiwanesas también tuvieron un desempeño notable. El equipo conjunto de la Escuela Secundaria Beimen de Tainan recibió el "Premio Especial del Jurado", mientras que el equipo de la Escuela Zhengxin de Yunlin obtuvo el segundo lugar en el "Premio de Diseño de Robots". Por su parte, la Escuela Secundaria Shulin de Nueva Taipéi fue reconocida con el "Premio al Progreso Estelar" en la competencia

FRC (FIRST Robotics Competition).

Más allá de la competencia técnica, los equipos taiwaneses promovieron elementos culturales en sus presentaciones, decorando sus puestos con temáticas típicas como tiendas tradicionales ("tiendas de golosinas") o templos dedicados a la diosa Mazu, y vistiendo camisetas de tela floral hakka y sombreros de león danzante. L

CHICHO: El querido Restaurante Miraflores de Cocina Peruana a puertas de cumplir 03 años

A pocos días de celebrar su tercer aniversario, CHICHO se consolida como uno de los espacios más entrañables de la gastronomía mirafloresina. Fundado por el chef Augusto Baldoceda en plena pandemia, nació como una taberna criolla y evolucionó rápidamente hacia un restaurante de cocina peruana versátil, donde la tradición se reinterpreta con creatividad y pasión.

Ubicado en la Av. Comandante Espinar 663, CHICHO se ha convertido en sinónimo de amistad, calidez y buena mesa. Su carta, que cambia por temporadas, presenta propuestas contundentes que combinan técnicas internacionales con la esencia de la cocina peruana. Entre sus platos emblemáticos destacan la Causa 2.0, el Cebiche Chicho, el Tatakí criollo y la



Pollada de Tito.

El restaurante también ha creado su propia cerveza artesanal, VEHEMENTE, una Golden Ale fresca con lúpulo de coriander; y CRIOLLA, su línea de piscos producidos en Arequipa, con los acholados Amanecer y Huella del Alma. Ambas bebidas están diseñadas para realzar los sabores

de su cocina de autor.

De cara al futuro, CHICHO alista dos nuevos proyectos en Barranco: uno de comida para llevar y otro de cocina japonesa de autor. "Este éxito es de nuestros comensales. ¡Gracias por acompañarnos!", destaca Baldoceda. Para más información, síguelos en https://www.instagram.com/chicho_resto/

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **JUAN ROY PANEZ FLORES** con DNI 72484814, natural de Bellavista-Callao, ocupación Bachiller en Derecho, nacionalidad Peruana, de 31 años de edad, estado civil Soltero, domiciliado en Mz. 1 - Lt. 7 AH. Villa Señor de los Milagros- Carmen de La Legua Reynoso - Callao y Doña **IVETTE MARGORIE ROQUE CHUMACERO**, con DNI N° 72188923, natural de Callao-Callao, ocupación Bachiller en Ingeniería de Sistema, nacionalidad Peruana, de 32 años de edad, estado civil Soltera, Domiciliada en Mz. 1 - Lt. 7 AH. Villa Señor de los Milagros- Carmen de La Legua Reynoso- Callao, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas como lo estipula el artículo 253 del Código Civil.

Carmen de La Legua Reynoso - Callao, 21 de Abril del 2025

Abog. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA
SECRETARIO GENERAL (E)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 0329-2025

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, Don **RODRIGO RICARDO RAMIREZ ASCA**, Edad: 38 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADO, Natural: LIMA - LIMA - MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, Domicilio: JR. LOMA REDONDA N° 125 URB. PROLG. BENAVIDES - SANTIAGO DE SURCO; y Doña **LISBETTE ROCA FIGUEROA CAMPOS**, Edad: 37 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADA, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERÍA INDUSTRIAL, Domicilio: JR. LOMA REDONDA N° 125 URB. PROLG. BENAVIDES - SANTIAGO DE SURCO, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 28/3/2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
EXPED. N° 14551 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que, Don **RENZO BRIAN QUIROZ RODRIGUEZ**, de 30 años de edad, Soltero, natural de Lima - Lima - Los Olivos - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Domicilio: JR. PASEO DEL BOSQUE 1158 DPTO. 201 - SAN BORJA y Doña **OLENKA ELIZABETH CARDENAS HINOSTROZA**, de 31 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: BLOCK 26 DPTO. 202 LA CRUCETA - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 16 DE ABRIL DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **EDDY JAVIER ORDAYA SALVADOR**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **MACARIA TEREENCIA SALVADOR VALENTIN**, FALLECIDA EL 18.09.1999, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.

LIMA, 11 DE ABRIL DEL 2025.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0417-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que, don **RODHY S CLINT AGUSTO AGAPITO HUAPAYA**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ARQUITECTO; domicilio en JR. FAUSTOR VALERA, FERNANDO N°374 URB. CERCADO - SANTIAGO DE SURCO y Doña **MARIA JOSEFA ESCOBAR SAIZ**, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AMÉRICA / CHILE - SANTIAGO, nacionalidad CHILENA, Ocupación DISEÑADORA DE INTERIORES; domicilio en JR. EL INCARIO N°380 URB. EL DERBY DE MONTERRICO - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 21 DE ABRIL DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIA

Don **LUIS ALBERTO DAVILA VERAMENDI**, edad 37 años, Estado Civil SOLTERO, Natural de LIMA-LIMA-JESUS MARIA, Nacionalidad PERUANA, Profesión INDEPENDIENTE, Domicilio en AV. MEXICO N° 281-CHORRILLOS, y Doña **MARIANA REBECA LINA BOLAÑAR**, edad 38 años, Estado Civil Soltera, Natural de AMÉRICA-VENEZUELA-PUERTO ORDAZ, Nacionalidad Peruana, Profesión Administración de Empresas, Domicilio AV. SUCRE N° 652 INT. J-MAGDALENA DEL MAR.

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. La opción se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Sr. Alcalde de esta Municipalidad. La aduación de los datos dará por NULO el presente documento.

Magdalena del Mar, 21 de abril del 2025

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA DE ESTADO CIVIL
ABG. LUCIA ANDREA CABANA
JEFA DE LA OFICINA DE ESTADO CIVIL

WORLD CAPITAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA WORLD CAPITAL GROUP S.A.

Estimado Accionista (s):

Por medio de la presente, queremos hacer extensivo el saludo, y a su vez informar que el directorio ha solicitado una reunión con los accionistas para tratar los siguientes puntos de agenda que a continuación se detallan:

AGENDA A TRATAR:

1. Exposición de Empresas finalistas, Especialistas en construcción Metálica y elección de las mismas para el Proyecto.

FECHA 1era Convocatoria: : **Miércoles, 07 de Mayo del 2025**

FECHA 2da Convocatoria : **Martes, 13 de Mayo del 2025**

HORAS : **03:30 P.M**

DIRECCIÓN : **Av. Los Próceros N°8087, Urb. Pro Industrial, VI Sector. OFICINA ADMINISTRATIVA**

NOTA: En caso no se reúna el quorum en primera convocatoria, se programa automáticamente para la segunda fecha de convocatoria.

San Martín de Porres, 21 de Abril del 2025.
EL DIRECTORIO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC N° 20611746556

Por Junta General de Accionistas de fecha 16 de Abril del 2025 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad **OPERATIONS J & J CONTINENT S.A.C.** nombrándose como liquidador al Señor **Ángel Abel Revoredo Cereceda**, con DNI N° 07169783.

ÁNGEL ABEL
REVOREDO CERECEDA
DNI N° 07169783
LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC N° 20611740639

Por Junta General de Accionistas de fecha 16 de Abril del 2025 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad **ALMUN INVERSIONES NACIONALES LIMA S.A.C.** nombrándose como liquidador al Señor **Ángel Abel Revoredo Cereceda**, con DNI N° 07169783.

ÁNGEL ABEL
REVOREDO CERECEDA
DNI N° 07169783
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6852-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **EDITH GLADYS CHINCHAY CALIXTO**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **PEDRO CHINCHAY LLUIVA**, fallecido intestado el 19 de Diciembre del 2019, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 09 de Abril del 2025.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6864-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **EDITH GLADYS CHINCHAY CALIXTO**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre **ZOILA TERESA CALIXTO BENAVENTE**, fallecida intestada el 17 de Febrero del 2023, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 15 de Abril del 2025.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° E012508671

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que, don **YORDAN ALBERTO ROCIO MALDONADO**, de 33 años de edad, Soltero, natural de Lima - Lima - Los Olivos - nacionalidad Peruana, Ingeniero, domiciliado en JR. SINCHI ROCA N° 7142 - URB. EL TEBOL - LOS OLIVOS - LIMA y Doña **GABRIELA ALEJANDRA ARIAS REATEGUI**, de 26 años de edad, Soltera, natural de Lima - Lima - Jesús María, de nacionalidad Peruana, Ingeniera, domiciliada en JR. CORONEL MANUEL GOMEZ N° 668 - LINC - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

LINCE, 16 DE ABRIL 2025.
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN LUZ LOAYZA PEBE
REGISTRADORA CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

AVISO DE TRANSFORMACION DE ACUERDO AL ARTICULO 336 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE POR DECISION DE TITULAR DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACION DE BOSSANOVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BOSSANOVA E.I.R.L. A BOSSANOVA S.A.C., SIN DIRECTORIO.

CALLAO, 03 DE MARZO DE 2025.
SONIA BEATRIZ DURAND PALOMINO
D.N.I. N° 07223387
TITULAR-GERENTE

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 0006341-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que, don **BAZO CASTILLO WILBERT ENRIQUE**, de 56 años de edad, DNI. 09311683, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Superior/Supervisor de Ventas, domiciliado en JR. LANQUI 633 - 635 URB. TUPAC AMARU - SAN LUIS - LIMA - LIMA y Doña **SOTO HERNANDEZ NARDA PATRICIA**, de 54 años de edad, DNI. 10182709, natural de Lima - Lima - Rimac, de nacionalidad Peruana, Secundaria/Independiente, domiciliada en JR. LANQUI 635 URB. TUPAC AMARU - SAN LUIS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 21 DE ABRIL DEL 2025.
EVAN HUALPAINCU VILLAFUERTE
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 22557 - 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que, don **LEYSAQUIA QUISPE DAVY JUAN**, de 50 años de edad, natural de Yanacancha - Pasco - Pasco, de nacionalidad Peruana, Soltero, Carpintero, domiciliado en AV. FRANCISCO BOLOGNESI N° 769 P.J. AÑO NUEVO - COMAS y Doña **VARGAS ENCINA MIRTHA**, de 49 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ama de Casa, domiciliado en AV. FRANCISCO BOLOGNESI N° 769 AÑO NUEVO - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 21 DE ABRIL DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Viceministerio de Turismo | Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8 y artículo 10 del **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C.** con domicilio legal en Av. De Las Artes Sur N° 185 - 2do. Piso, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: **"MANCO CAPAC"** ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1753287-2025-MINCETUR (fecha 10.03.2025)	AV. MANCO CÁPAC NROS. 1000 - 1010, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

Diario UNO PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

“Agradecido a Cristal de poder volver a dirigir en Perú”

PAULO AUTUORI

flamante técnico del cuadro celeste, señaló su compromiso de trabajar con las canteras del club. Debutará el jueves ante Cerro Porteño por Libertadores.

El entrenador brasileño Paulo Autuori, confesó que tiene mucha gratitud con los peruanos, reiterando que le gusta trabajar con los canteranos y habló de su idea de juego al mando de Sporting Cristal, que lo toma en un lugar bajo en la tabla del Apertura con solo 13 puntos, y n que decir en la Copa Libertadores, donde en su grupo son últimos sin punto alguno, y el jueves deberán encarar un cotejo complicado en Asunción ante Cerro Porteño.

“Me han tratado muy bien, siempre tengo gratitud con el pueblo peruano.



Este año cumpla 50 años de fútbol, gracias a Dios puedo elegir a donde voy, yo he elegido estar acá y agradezco la oportunidad que Cristal me proporciona de volver a Perú, porque creo en el jugador peruano”, declaró el entrenador de 68 años en Radio Ovación.

El estratega brasileño, añadió: “Me encanta trabajar con los jóvenes, siempre tuve una mirada muy clara para las canteras, pero no lo

hago por hacer, sino porque siento que hay necesidad. El joven de la cantera tiene sangre del club, conoce al club y tiene un compromiso fuerte. Hay que ser riguroso en el análisis del grupo de jugadores”.

Por último, Autuori indicó: “Tengo que tener repertorio, tengo que respetar las características. Me gusta jugar con futbolistas que puedan desarrollar la estrategia

para el equipo. Nuestra preocupación pasa por nosotros, no tenemos que cambiar la forma de jugar, vamos a hacer ajustes, de ahí veremos la estructura”.

Sporting Cristal viaja mañana miércoles a la capital paraguaya, donde frente a Cerro Porteño, será el debut oficial de Autuori al mando del elenco cervecero, que se jugará desde las 7:30 p.m. (hora peruana), en el Estadio General Pablo Rojas.



CHAMPIONSHIP: GANÓ AL SHEFFIELD UNITED

Burnley de Oliver Sonne ascendió a la Premier League

Por la antepenúltima fecha de la Championship de Inglaterra, el Burnley derrotó como local por 2-1 al Sheffield United y selló su presencia en la próxima edición de la Premier League 2025-2026, donde el peruano Oliver Sonne estuvo en la banca de suplentes.

Si Burnley quería ascender ayer lunes debía ganar y así lo hizo. Josh Brownhill adelantó para los locales a los 27' de juego, pero el equipo del otro peruano Jefferson Cáceres (no juega) empató a los 36' por acción de Cannon, pero el Burnley volvió a ponerse

en ventaja con tanto nuevamente de Brownhill a los 43' de penal y quedar el 2-1 que no se movió en el complemento.

A falta de dos jornadas para terminar el torneo, tanto Leeds United que goleó al Stoke City 6-0 y el Burnley ha sumado 94 puntos, y lograron el ascenso a la Premier League, ya que el tercero en la tabla Sheffield United con 86, no los podrá alcanzar y deberá jugar los playoffs para intentar también subir a la máxima división. Oliver Sonne no ha tenido mucha opción de jugar, haciéndolo solo en dos partidos desde que llegó.

COPA SUDAMERICANA: URGEN DE LOS TRES PUNTOS

Melgar necesita ganar esta noche a Puerto Cabello

Por la Copa Sudamericana, en el marco de la tercera fecha del Grupo “G”, el elenco de FBC Melgar de Arequipa, se juega mucha

de sus chances de seguir en carrera, recibiendo a Puerto Cabello de Venezuela, en el Estadio Monumental de la UNSA, desde las 9:00 p.m.



y con el arbitraje del ecuatoriano Andrade Arreaga.

Los rojinegros con solo un punto en dos partidos (empate con Vasco 3-3 y derrota por goleada frente a Lanús 3-0), salen con un punto a ganarle a un rival que tiene el mismo puntaje, y el que pierde virtualmente se despiden tanto de clasificar

directamente a la próxima fase o al zona de repechaje.

Walter Ribonetto, el técnico de Melgar pondrá su mejor oncena, tratando de revertir que no gana hace cuatro partidos (dos de Apertura y dos de Sudamericana), destacando a Kenji Cabrera y al argentino Tomás Martínez.

GANAR O GANAR

Se juegan el boleto a octavos de final. Aunque recién es la tercera fecha del Grupo "D" de Copa Libertadores, para Alianza Lima y Talleres de Córdoba de Argentina, obtener el triunfo esta tarde en Matute, será dar un paso importante a buscar el segundo cupo para los Octavos de Final. Los encuentra con uno y cero puntos respectivamente, lejos de Libertad con 6 puntos y a quien buscaran alcanzar es Sao Paulo con 4 unidades.

Se anuncia en Alianza Lima la vuelta del lateral Guillermo Enrique, quien tuvo una recuperación rápida de su lesión en Cusco, con lo cual el

técnico argentino Néstor Gorosito podrá tener a la oncenena estelar para tan decisivo cotejo, con Paolo Guerrero piloteando el ataque, acompañado en las bandas por Eryc Castillo y Kevin Quevedo.

En tanto Talleres que llegó ayer lunes, su técnico Pablo Guiñazú, realizaría cuatro cambios en relación a la derrota con Vélez, y buscando enderezar el rumbo en la Libertadores. Vuelve Juan Carlos Portillo por Tomás Cardona en la zaga central. Ulises Ortegoza retoma su lugar por Joaquín Mosqueira; el extremo brasileño Rick Morais va por el paraguayo Galarza y Nahuel Bustos por Federico Girotti.

ALIANZA LIMA SE JUEGA HOY ANTE TALLERES DE ARGENTINA MUCHO LA OPCIÓN DE PELEAR LA CLASIFICACIÓN A OCTAVOS DE LIBERTADORES.



Alineaciones:

ALIANZA LIMA: Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Noriega, Gaibor, Lavandeira. Castillo, Guerrero y Quevedo.
DT: N. Gorosito.

TALLERES: Herrera; Benavidez, Fernández, Portillo, Navarro; Ortegoza, Portilla, Depietri, Portilla, Morais y Bustos.
DT: P. Guiñazú.

ARBITRO: Andrés Rojas (Colombia)

HORA: 5:00 p.m.

ESCENARIO: Estadio Alejandro Villanueva de Matute.

CREMAS VISITAN AL BARCELONA DE GUAYAQUIL DESDE LAS 9:00 P.M.

Universitario se juega la última opción de seguir en Libertadores

Partido de descarte. Universitario de Deportes se juega esta noche una de sus últimas cartas para no renunciar a buscar pasar a los Octavos de Final de la Copa Libertadores de América, cuando visite al Barcelona de Guayaquil-Ecuador, cotejo por el Grupo "B" programado a las 9:00 p.m. en el Estadio Monumental y el arbitraje del paraguayo Carlos Benítez.

Teniendo aún en la dirección técnica a la dupla de Piero Alva y Manuel Barreto, pues Jorge Fossati asumirá luego el plantel, anímicamente llegan bien por que derrotaron a Binacional en Juliaca 3-1 por el Apertura, que les permitió llegar a la punta. En Copa



Libertadores el panorama es distinto, pero quieren rescatar puntos ante un rival que parte de favorito. Con o puntos en dos partidos, saben que una derrota más, lo dejan lejos de pelear los dos cupos, y estarían ya pensando solo en quedar terceros para ir a la Sudamericana.

Barcelona por su parte, quiere hacerse fuerte en casa, y lograr el triunfo les permitiría llegar a 7 puntos y casi asegurándose uno de los dos cupos a Octavos. Segundo Castillo su técnico, sabe que no puede confiarse y pondrá su once estelar para encarar este cotejo ante los merengues.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

